



Expediente: 2021/1180

Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

Se hace necesaria la contratación de varios servicios relacionados con la celebración de Ferias y Fiestas 2021 en la localidad de Consuegra.

Vistos los informes de necesidad emitidos por el Concejal de Servicios de fecha 14/09/2021.

Visto el informe de Secretaria de fecha 14/09/2021.

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

HE RESUELTO

Primero. Otorgar mediante adjudicación directa la realización de los servicios relacionados con los espectáculos musicales que se celebrarán durante las Ferias y Fiestas del presente año 2021, en la Plaza de España de la localidad:

Actividad	Adjudicatario	Base Impon	IVA	Total
ORQUESTA MAXIMS 20/09/2021	Heredia Producciones, S.L.	8.000 €	1.680 €	9.680 €
ORQUESTA MUNDIAL 21/09/2021	El Rayo Mundial Show, S.L.	10.600 €	2.226 €	12.826 €
ORQUESTA SEPTIMA AVENIDA 22/09/2021	ANDARES MANCHEGOS, S.L.	7.800 €	1.638 €	9.438 €
ORQUESTA NUEVA VERSALLES 23/09/2021	Producciones Artísticas Manuel Campo, S.L.	7.500 €	1.575 €	9.075 €

Firma 2 de 2	ALCALDE
15/09/2021	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
15/09/2021	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9bbb1ae9937548d5bd603f615aff143c001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1231 - Fecha Resolución: 15/09/2021





ORQUESTA ATLÁNTIDA 24/09/2021	Fantasia Espectáculos, S.L.	8.800 €	1.848 €	10.648 €
CORAZÓN OXIDADO 25/09/2021	Heredia Producciones, S.L.	3.800 €	798 €	4.598 €

Segundo. Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero. Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

Cuarto. Notificar este decreto al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde

Ante mí: El Secretario

D. Jose Manuel Quijorna García

D. Saturnino Capuchino Perulero

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	15/09/2021	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	15/09/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9bbb1ae9937548d5bd603f615aff143c001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1231 - Fecha Resolución: 15/09/2021

